

POLÍTICAS PÚBLICAS DE LA UNIÓN EUROPEA: DISEÑO Y EVALUACIÓN (PLAN DE ESTUDIOS 2013)

Curso 2014/2015

(Código:2660282-)

1.PRESENTACIÓN

La asignatura trata de dar a conocer a los estudiantes la importancia creciente y actual de la evaluación de políticas y programas públicos, incluyendo las distintas fases de la planificación, el diseño y la implementación y el monitoreo y evaluación de los resultados y los impactos finales, para mejorar el aprendizaje y favorecer la rendición de cuentas que favorezca la mayor legitimación de las intervenciones públicas. No se pretende que un estudiante pueda comenzar, sin solución de continuidad o inmediatamente a la finalización de la asignatura, a realizar evaluaciones de políticas o a participar en su diseño, sino que se familiarice y conozca los conceptos básicos, enfoques metodológicos y algunas de las técnicas cuantitativas y cualitativas más importantes que facilitan conocer las evidencias y las relaciones de causalidad entre los objetivos y actividades programadas, los sistemas utilizados para ejecutar el programa y los resultados alcanzados. En definitiva, se pretende que los estudiantes conozcan lo más relevante de tales conceptos, tanto desde una perspectiva teórica como aplicada, habiéndose tomado para ello las opiniones nacionales e internacionales, junto a los estudios de caso correspondientes, de distinta tipología y en distintos sectores de intervención pública. En este sentido, el repaso de las políticas comprende todas las facetas contempladas en el lado del gasto del estado de bienestar a nivel europeo.

2.CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura "*Políticas Públicas de la Unión Europea: Diseño y Evaluación*", pertenece al Máster Universitario en Unión Europea. Esta asignatura se imparte durante el primer cuatrimestre del curso académico. Tiene carácter optativo, con 5 créditos ECTS.

Con el estudio de la asignatura se pretende que el estudiante sea capaz de comprender y conocer los elementos, estructura y recursos del sector público en los ámbitos de la dirección, de la gestión y de la administración de las políticas públicas, así como adquiera los conocimientos y habilidades necesarias para diseñar, ejecutar y evaluar políticas públicas más eficientes, fundamentalmente las que hacen referencia al estado de bienestar en el contexto europeo.

Además, se pretende también fomentar la adquisición de un conjunto de competencias generales propias del Máster, entre las que cabe destacar las de ser capaz de fijar objetivos a alcanzar, planificar y programar actividades en relación a éstos y organizar y gestionar los recursos necesarios para alcanzar dichos objetivos, y tomar conciencia de valores éticos en el desarrollo profesional e intelectual que permitan discriminar de acuerdo a ellos si una acción es correcta o incorrecta, adecuada o inadecuada, así como actuar en consecuencia.

3.REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Los exigidos para la realización del Master.



4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

A la finalización del estudio de la asignatura el estudiante deberá:

- Haber adquirido y comprendido conocimientos conceptuales y sustantivos sobre el diseño y la evaluación de las políticas públicas.
- Ser capaz de identificar los condicionantes de la configuración de las políticas públicas, su funcionamiento y su eficacia para resolver los problemas colectivos.
- Haber adquirido la cultura del análisis y de la evaluación de políticas con la doble perspectiva de objeto de reflexión científica y de actividad básica de las democracias contemporáneas.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

TEMA 1.- BIENESTAR SOCIAL Y EL PAPEL DEL GOBIERNO EN LA ECONOMÍA

- Externalidades y Bienes Públicos
- Externalidades: Problemas y soluciones
- Distribución de la renta y Bienestar Social
- Gasto público Estatal y Local
- El coste de la política de Bienestar
- La formulación y el diseño de las políticas y programas públicos. Especial referencia a la situación en la Unión Europea. Evaluación ex - ante
- Anexo. Algunos métodos cuantitativos y cualitativos para la evaluación de las políticas públicas

TEMA 2.- EDUCACIÓN PÚBLICA

- La medición de los rendimientos en Educación
- El papel del Gobierno en la Educación
- Caso de estudio: el informe Pisa y los cambios en las políticas educativas europeas

TEMA 3.- SANIDAD



- Externalidades en la Salud y Medioambientales
- Economía de la Salud y seguros sanitarios privados
- El tratamiento fiscal de la sanidad infantil y su impacto en la oferta de trabajo
- Caso de estudio: el dilema entre la provisión de servicios sanitarios de forma pública o privada en Europa. Análisis de eficiencia y de coste

TEMA 4.- SEGUROS SOCIALES Y REDISTRIBUCIÓN

- La Seguridad Social
- Seguros de Desempleo y compensación a los trabajadores
- Costes y Beneficios de los Seguros Sociales para las empresas
- Seguridad Social y Jubilaciones
- Incentivos fiscales y Pensiones de Jubilación
- La financiación de la Seguridad Social
- La historia del diseño de los sistemas de pensiones en Europa, repaso a las reformas y evaluación de la sostenibilidad macroeconómica y de la adecuación de la prestación a nivel individual

TEMA 5.- FISCALIDAD: TEORÍA Y PRÁCTICA

- Equidad y Fiscalidad
- Clases de Impuestos
- Las tres reglas de la incidencia de los impuestos
- Los impuestos y la oferta de trabajo
- Fiscalidad y Eficiencia económicas
- La fiscalidad ineficiente: implicaciones para una tasación óptima
- Imposición Directa óptima
- Imposición indirecta óptima
- Federalismo fiscal óptimo
- El modelo de Tiebout
- Fiscalidad y Consumo
- Fiscalidad y Propiedad
- Impuestos sobre la Renta y Riqueza
- La fiscalidad en la Unión Europea



- Caso de estudio. La armonización de la fiscalidad indirecta y la necesidad de una autoridad fiscal a nivel de la Unión Europea

TEMA 6.- FINANZAS PÚBLICAS

- Instrumentos teóricos y prácticos de Finanzas Públicas
- La finalidad y el ahorro
- Imposición sobre el ahorro
- La fiscalidad y las ganancias de capital
- Análisis presupuestario y financiación del Déficit
- El diseño óptimo de sistemas impositivos. Diseño y evaluación de experiencias en la Unión Europea

6.EQUIPO DOCENTE

- [JOSE MARIA LABEAGA AZCONA](#)

7.METODOLOGÍA

La enseñanza de la asignatura se impartirá con la metodología a distancia adoptada por la UNED, apoyada a su vez en el empleo de las TIC, por lo que será imprescindible que el alumno pueda tener acceso a un ordenador con conexión a internet. Las actividades formativas se distribuyen entre el trabajo autónomo, o tiempo que dedica el alumno en solitario para preparar y superar la asignatura, y el trabajo colaborativo con los docentes a través del Aula Virtual.

Al comienzo del curso se activará el Aula Virtual en la plataforma aLF. El alumno deberá registrarse y consultar toda la información relativa a la asignatura. En el Aula Virtual, encontrará los detalles actualizados relacionados con la programación de la asignatura, actividades prácticas a realizar, contenidos, enlaces a páginas web de interés, ayudas al estudio, material para ejercicios, etc.

La comunicación entre el equipo docente y los estudiantes se realizará a través de los foros definidos al efecto y del correo electrónico del aula o del profesor.

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

- Tamayo, M. C. 1997. "El análisis de políticas públicas", en R. Bañón y E. Carrillo (comps.) *La Nueva Administración Pública*. Madrid: Alianza, 281-312.
- Del Pino, E. 2009 "Un marco conceptual para estudiar el cambio del Estado de Bienestar y las políticas sociales", en L. Moreno, *Reformas de las políticas de bienestar en España*. Madrid: Siglo XXI, 35-66.
- Khandker, S.R., Koolwal, G.B. y Samad, H.A. 2004 "Handbook on impact evaluation. Quantitative methods and practices" World Bank. Disponible en http://www.wds.worldbank.org/external/default/WDSPContentServer/WDSP/IB/2009/12/10/000333037_20091210014322/Rendered/PDF/520990PUB0EPI1101Official0Use0Only1.pdf

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA



Comentarios y anexos:

- Castellanos, A. y Lopez-Casanovas, G. 2005. "El uso del análisis coste-beneficio en la estimación de la posibilidad de rescate de las autopistas". *Ekonomiaz*, 60, I., P. 140 a 167.
- COMISIÓN EUROPEA, 2006. Bases metodológicas de la evaluación de ayuda al exterior.
- Hatry, H. P, Wholey, J. S. y Newcormer, K. E. 2010. "Evaluation Challenges, Issues, and Trends" en Wholey, J. S., Hatry, H. P. y Newcormer, K. E. (eds.) *Hanbook of Practical Program Evaluation*. San Francisco. Jossey-Bass. P. 668-680.

10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

- El estudiante dispondrá de la plataforma virtual, concebida como la herramienta clave para desarrollar una adecuada comunicación con el Equipo Docente. La plataforma virtual permitirá que se pueda impartir y recibir formación, gestionar y compartir documentos y crear y participar en comunidades temáticas. Asimismo como apoyo al estudio pueden consultarse numerosos documentos en las Unidades o Áreas de Evaluación de los siguientes organismos internacionales, cuyos sitios se recomiendan:

- Oficina de Evaluación de Naciones Unidas: <http://www.undp.org/eo/>
- Departamento evaluación independiente del Banco Mundial: www.worldbank.org/ieg/ecd
- Biblioteca electrónica de Preval – Fida: <http://www.preval.org/pagina.php?pagina=19>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE):
http://www.oecd.org/site/0,3407,en_21571361_34047972_1_1_1_1_1,00.html

11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

Para la tutorización y seguimiento de los estudiantes se han previsto, de acuerdo con la metodología propia de la UNED sesiones virtuales en las aulas de última generación disponibles en las que se desarrollarán algunos temas del programa. Además, a través de la plataforma virtual se proporcionará apoyo a los estudiantes, se resolverán dudas, se desarrollarán actividades formativas, se realizarán actividades en los Foros y se formarán grupos cooperativos de trabajo y discusión.

La interacción de estudiantes y Equipo Docente se realizará a través de la plataforma ALF, mediante dos Foros: uno de carácter general, para dudas o comentarios sobre los materiales de estudio o las lecturas realizadas, atendido por el Equipo Docente; y otro creado para que los estudiantes puedan intercambiar sus opiniones.

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La evaluación de los alumnos consistirá en:

- A. Un examen sobre los contenidos teóricos de la asignatura.
- B. Actividades que se puedan proponer en el foro, y que una vez calificadas sumarán algo a la nota obtenida en el punto A si ésta es de al menos 5 sobre 10.

Además de A y B, cabe la posibilidad de que el Equipo Docente, si lo considera necesario, requiera una entrevista personal, telefónica o virtual, sobre el contenido del examen o del ejercicio práctico entregado, y que puede condicionar la efectividad de la nota asignada.

La participación de los alumnos en los foros del aula virtual también será considerada y afectará a la evaluación final.

Es absolutamente necesario haber aprobado el examen con al menos un 5 para poder aprobar la asignatura. Si se aprueba el examen, pueden empezar a sumar las actividades complementarias, si las hubiera.



Con vistas a la preparación del examen o la realización de las actividades, el alumno que se mantenga en contacto podrá solicitar indicaciones específicas sobre contenidos, plazos, formatos, etcétera en los foros del Aula Virtual.

13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

